República de Colombia

AERONAUTICA CIVIL

Unidad Administrativa Especial

Barranquilla, 06 de septiembre de 2023

Doctor:
Alan Arturo Hernandez Guillot
Coordinador Grupo Administrativo y Financiero
Aeronáutica Civil
Regional Norte

Referencia: **Envió cuenta para pago Acta Recibo Final - Orden No. 23000478 H1 de 2023**

Cordial saludo.

Con el presente se envía documentación para pago Acta Recibo Final - Orden No. 23000478 H1 de 2023 correspondiente al objeto: REALIZAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE INCLUYE TRANSPORTE PARA LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS INSTALADOS EN LAS ESTACIONES REMOTAS REGIONAL NORTE POR FUERA DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS.

1. Certificación Recibo a Satisfacción.
2. Registro Presupuestal.(RP)
3. Factura Electrónica FV - 3
4. Informe se Supervisión y Ejecución.
5. Certificado de pago de Seguridad Social.
6. Planilla Pago de Aportes.
7. Acta de Recibo Final
8. Memorando de Designación de Supervisor.
9. Acto de Aprobación de Garantías.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

AGUSTIN JOSE BUZON RODRIGUEZ
SUPERVISOR

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO 1
2. OBJETO DEL CONTRATO 1
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 1
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 3
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. 3
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 4

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 23000478 H1 DE 2023
Nombre del Contratista: INVERSIONES LUZ DARY PUGLIESE C.C. No. 32.687.323
Periodo informe: Entre el 14 de julio hasta el 06 de septiembre de 2023
Nombre de Supervisor: AGUSTIN JOSE BUZON RODRIGUEZ
Nombre del Interventor: N/A
Área perteneciente: GRUPO MANTENIMIENTO AERONAVEGACION

2. OBJETO DEL CONTRATO

El presente informe describe las actividades realizadas durante el periodo comprendido desde el veintiséis (26) de agosto hasta el veintidós (22) de noviembre de 2022, correspondientes a REALIZAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE INCLUYE TRANSPORTE PARA LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS INSTALADOS EN LAS ESTACIONES REMOTAS REGIONAL NORTE POR FUERA DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE ACPM INCLUIDO EL TRANSPORTE PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS INSTALADOS EN LAS ESTACIONES REMOTAS AERONÁUTICAS DE CERRO KENNEDY, CERRO MACO, TUBARA, SEVILLANO, POLONUEVO Y C.A.C. ADSCRITAS A LA REGIONAL NORTE.

3.2. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

COMBUSTIBLE ACPM SUMINISTRADO INCLUIDO EL TRANSPORTE EN LAS ESTACIONES:

- Estación de Comunicaciones de Cerro Kennedy
- Estación Radar de Cerro Maco

- Estación Radar de Tubara
- Estación de Radioayudas VOR-DME de Polonuevo
- Estación de Radioayudas VOR-DME de Sevillano
- Estación Centro de Aeronavegación del Caribe C.A.C.

3.3. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

Se suministro el combustible incluido el transporte a las estaciones aeronáuticas de Cerro Kennedy, Cerro Maco, Tubara, Sevillano, Polonuevo y Centro de Control C.A.C. en el periodo comprendido entre el 14 de julio al 06 de septiembre de 2023, se anexan facturas y relación de consumo.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	SUMINISTRO COMBUSTIBLE DIESEL CORRIENTE (ACPM) ESTACION DE COMUNICACIONES DE CERRO KENNEDY	GAL	1200	$ 9.100	$ 10.920.000
	TRANSPORTE POR GALON	GAL	1200	$ 900	$ 1.080.000
2	SUMINISTRO COMBUSTIBLE DIESEL CORRIENTE (ACPM) ESTACION RADAR DE CERRO MACO	GAL	2200	$ 9.100	$ 20.020.000
	TRANSPORTE POR GALON	GAL	2200	$ 900	$ 1.980.000
3	SUMINISTRO COMBUSTIBLE DIESEL CORRIENTE (ACPM) ESTACION RADAR APROXNMACION DE TUBARA	GAL	2000	$ 9.100	$ 18.200.000
	TRANSPORTE POR GALON	GAL	2000	$ 500	$ 1.000.000
4	SUMINISTRO COMBUSTIBLE DIESEL CORRIENTE (ACPM) ESTACION DE RADIOAYUDAS VOR-DME DE SEVILLANO	GAL	500	$ 9.000	$ 4.500.000
	TRANSPORTE POR GALON	GAL	500	$ 500	$ 250.000
5	SUMINISTRO COMBUSTIBLE DIESEL CORRIENTE (ACPM) ESTACION DE RADIOAYUDAS VOR-DME DE POLONUEVO	GAL	500	$ 9.000	$ 4.500.000
	TRANSPORTE POR GALON	GAL	500	$ 500	$ 250.000
6	SUMINISTRO COMBUSTIBLE DIESEL CORRIENTE (ACPM) CENTRO DE AERONAVEGACION DEL CARIBE C.A.C.	GAL	2000	$ 9.000	$ 18.000.000
	TRANSPORTE POR GALON	GAL	2000	$ 300	$ 600.000

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

NO HAY OBSERVACIONES EN LAS ACTIVIDADES.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

NO HAY OBSERVACIONES ADICIONALES.

6. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO: No aplica

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	NO APLICA
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	NO APLICA
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	NO APLICA
5	¿Fue oportuna la mitigación?	NO APLICA
OBSERVACIONES:		

6.1. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

6.1.1 EXAMEN

OCUPACIONAL NO APLICA.

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	**NO**
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	**NO**

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACION DEL EXAMEN	**FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN**

6.1.2. CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO NO APLICA

¿ASISTIO A LA CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	**NO**
FECHA DE REALIZACION DE LA CAPACITACION	

6.2. PUBLICACION DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del **momento en que la Dirección administrativa informe.**

7. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

7.1. AVANCE PRESUPUESTAL DEBIDO A LOS PAGOS REALIZADOS:

A la fecha se ha ejecutado el valor de $ 81.300.000e equivalente al 100%

7.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

El porcentaje ejecutado corresponde al 100%

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.
El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.



AGUSTIN JOSE BUZON RODRIGUEZ

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **1305.092**	**FORMATO** **ACTA DE RECIBO FINAL 23000478 H1 DE 2023**

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	23000478 H1 DE 2023
CLASE DE CONTRATO	SUMINISTRO 23000478 H1
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	INVERSIONES LUZ DARY PUGLIESE C.C. No. 32.687.323
OBJETO	REALIZAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE INCLUYE TRANSPORTE PARA LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS INSTALADOS EN LAS ESTACIONES REMOTAS REGIONAL NORTE POR FUERA DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS.
VALOR INICIAL	$ 81.300.000 exento de IVA
PLAZO	CUATRO (4) MESES
CDP JDE Y CDP SIIF	10223 del 4 de abril de 2023
RP JDE Y RP SIIF	48723 del 11 de julio de 2023
FECHA LEGALIZACIÓN	14 de julio de 2023
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	AGUSTIN JOSE BUZON RODRIGUEZ Técnico Aeronáutico ATSEP IV • Grupo Regional Mantenimiento Sistemas Navegación Aérea

En la ciudad de Soledad (Atlántico), a los doce (12) días del mes de septiembre del 2023 se reunieron con el fin de recibir a satisfacción el presente contrato cuyo objeto es REALIZAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE INCLUYE TRANSPORTE PARA LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS INSTALADOS EN LAS ESTACIONES REMOTAS REGIONAL NORTE POR FUERA DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS, entre el periodo del catorce (14) de julio al doce (12) de septiembre del 2023, la señora LUZ DARY PUGLIESE VALLEJO, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.687.323, obrando en nombre propio como contratista; AGUSTÍN JOSÉ BUZÓN RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 8.734.638 supervisor designado por la Entidad para ejercer la vigilancia y control del contrato.

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO:
14 de julio de 2023

SUSPENSIONES:
No hubo suspensiones

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES:
No hubo levantamientos

CONTRATOS ADICIONALES EN PLAZO:
hubo adicionales

CONTRATOS ADICIONALES EN VALOR:
No hubo adicionales en valor.

TERMINACIÓN CONTRACTUAL:
12 de septiembre de 2023

ACTIVIDAES EJECUTADAS
Se suministro el combustible incluido el transporte a las estaciones aeronáuticas de Cerro Kennedy, Cerro Maco, Tubara, Sevillano, Polonuevo y Centro de Control C.A.C. en el periodo comprendido entre el 14 de julio al 06 de septiembre de 2023, se anexan facturas y relación de consumo.

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR DEL CONTRATO
$ 81.300.000

VALOR FINAL DEL CONTRATO
$ 81.300.000

FORMA DE PAGO:
Mediante acta de recibo Final.

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO: No hubo anticipo

ACTAS DE RECIBO FINAL:

Durante la vigencia del contrato fue presentada y tramitada la siguiente acta:

Acta No.	V/R Bruto	V/R Neto	V/R IVA	Anticipo	V/R otros desc.
Acta Final	$ 81.300.000	$ 81.300.000	-	-	-
Total	$ 81.300.000	$ 81.300.000	-	-	-

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	SUMINISTRO COMBUSTIBLE DIESEL CORRIENTE (ACPM) ESTACION DE COMUNICACIONES DE CERRO KENNEDY	GAL	1200	$ 9.100	$ 10.920.000
	TRANSPORTE POR GALON	GAL	1200	$ 900	$ 1.080.000
2	SUMINISTRO COMBUSTIBLE DIESEL CORRIENTE (ACPM) ESTACION RADAR DE CERRO MACO	GAL	2200	$ 9.100	$ 20.020.000
	TRANSPORTE POR GALON	GAL	2200	$ 900	$ 1.980.000
3	SUMINISTRO COMBUSTIBLE DIESEL CORRIENTE (ACPM) ESTACION RADAR APROXNMACION DE TUBARA	GAL	2000	$ 9.100	$ 18.200.000
	TRANSPORTE POR GALON	GAL	2000	$ 500	$ 1.000.000
4	SUMINISTRO COMBUSTIBLE DIESEL CORRIENTE (ACPM) ESTACION DE RADIOAYUDAS VOR-DME DE SEVILLANO	GAL	500	$ 9.000	$ 4.500.000
	TRANSPORTE POR GALON	GAL	500	$ 500	$ 250.000
5	SUMINISTRO COMBUSTIBLE DIESEL CORRIENTE (ACPM) ESTACION DE RADIOAYUDAS VOR-DME DE POLONUEVO	GAL	500	$ 9.000	$ 4.500.000
	TRANSPORTE POR GALON	GAL	500	$ 500	$ 250.000
6	SUMINISTRO COMBUSTIBLE DIESEL CORRIENTE (ACPM) CENTRO DE AERONAVEGACION DEL CARIBE C.A.C.	GAL	2000	$ 9.000	$ 18.000.000
	TRANSPORTE POR GALON	GAL	2000	$ 300	$ 600.000
				SUB TOTAL	$ 81.300.000
				IVA (19%) NO APLICA	
				TOTAL GENERAL	$ 81.300.000

TOTAL: $ 81.300.000

NOTA 1: En caso de contratos de obra u otro que tenga pactado anticipo debe registrarse los datos correspondientes a su valor y amortización.

NOTA 2: La casilla **otros descuentos** corresponde a aquellos valores que le serán descontados al contratista por concepto de sanciones (multas, cláusula penal, entre otros) o de impuestos (Iva, 5% contribución ciudadana, Ica, Retefuente).

NOTA3: En el evento que de acuerdo con cada contrato no aplique consignar algún dato o valor debe colocarse una raya o cero según el caso.

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO:

A la fecha se ejecuta el valor de ($ 81.300.000) y un saldo por ejecutar $ 0

Número de facturas de Venta No. FV-3

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 81.300.000
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	$ 00.000.000
VALOR CONTRATOS REAJUSTES	$ 00.000.000

VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 81.300.000
VALOR NO EJECUTADO	$ 00.000.000

VALOR PAGADO			$ 00.000.000
VALOR DESCUENTOS			$ 00.000.000
VALOR PENDIENTE PAGO			$ 81.300.000
VALOR POR EJECUTAR			$ 00.000.000
TOTALES	$ 81.300.000	$ 81.300.000	$ 81.300.000

NOTA 1: Los totales deben dar sumas iguales

NOTA 2: En el evento que de acuerdo con cada contrato no aplique consignar algún dato o valor debe colocarse una raya o cero según el caso.

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor del presente contrato deja constancia que verifico el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral de acuerdo con el ingreso base de cotización, encontrándose a paz y salvo con sus obligaciones frente a dichos sistemas en los pagos durante la ejecución del contrato y para el pago final.

CERTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

No hubo bienes importados.

NOTA: Sí hay lugar a dichos documentos, se debe anexar al acta copia del certificado de declaración de importación.

GARANTIAS

El contratista se compromete a prorrogar o adicionar las garantías contractuales del contrato, en todo caso se compromete a que las garantías estén actualizadas.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Recibo Parcial por los que en ella intervinieron,

LUZ DARY PUGLIESE VALLEJO
Representante Legal
Inversiones Luz Dary Pugliese

AGUSTIN JOSE BUZON RODRIGUEZ
Supervisor Del Contrato

NÚMERO DE CONTRATO	23000478 H1 DE 2023
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	LUZ DARY PUGLIESE VALLEJO. C.C. No. 32.687.323
OBJETO	REALIZAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE INCLUYE TRANSPORTE PARA LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS INSTALADOS EN LAS ESTACIONES REMOTAS REGIONAL NORTE POR FUERA DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS.
VALOR	$81.300.000 exento de IVA
PLAZO	CUATRO (4) MESES
CDP	10223 del 4 de abril de 2023
RP	48723 del 11 de julio de 2023
FECHA LEGALIZACIÓN	14 de julio de 2023
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	AGUSTÍN JOSÉ BUZÓN RODRIGUEZ- Técnico Aeronáutico ATSEP IV • Grupo Regional Mantenimiento Sistemas Navegación Aérea

En la ciudad de Soledad- Atlántico, el 14 de julio de 2023 se reunieron con el fin de dar inicio a la ejecución del presente contrato: LUZ DARY PUGLIESE VALLEJO, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.687.323, obrando en nombre propio como contratista; AGUSTÍN JOSÉ BUZÓN RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 8.734.638 supervisor designado por la Entidad para ejercer la vigilancia y control del contrato.

Luz Dary Pugliese V.
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ACEITES
NIT. 32687323-9

LUZ DARY PUGLIESE VALLEJO
Contratista

AGUSTÍN JOSÉ BUZÓN RODRIGUEZ
Supervisor

Soledad, 12 de julio de 2023

MEMORANDO

PARA: **AGUSTÍN JOSÉ BUZÓN RODRÍGUEZ**
Técnico Aeronáutico ATSEP IV

DE: **JOAQUIN ALBERTO BUITRAGO ROMERO**
DIRECTOR AERONÁUTICO REGIONAL NORTE

ASUNTO: **Supervisión Contrato de Prestación de Servicios No. 23000478 H1 DE 2023 celebrado con LUZ DARY PUGLIESE VALLEJO.**

De manera atenta, se comunica su designación como Supervisor del contrato del asunto, de acuerdo con lo señalado en los estudios previos.

Así mismo, se informa que mediante Resolución 4337 de 27 de diciembre de 2019, se adoptó el Manual de Contratación de **LA AEROCIVIL**, el cual deberá conocer para el efectivo, eficiente y oportuno ejercicio de sus funciones de supervisión.

En lo que respecta a los documentos y antecedentes del contrato, podrán ser consultados en el SECOP II y en el Aplicativo BOG 7 CONTRATOS.

A continuación, se destaca de modo general, algunos aspectos relevantes que deberán ser tenidos en cuenta durante la supervisión del contrato:

1. Plazo de ejecución del contrato

El plazo de ejecución del contrato será de cuatro (4) meses**,** que empezará a contarse previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Nota: El supervisor del contrato deberá revisar para los contratos de prestación de servicios profesionales y de Apoyo a la Gestión, que la cobertura de la ARL haya iniciado y cubra el tiempo de duración del contrato, y de ser el caso solicitar su modificación.

2. Alcance de la función

La esencia de la función de supervisión consiste en asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Por esta razón, corresponde al supervisor, ejercer la vigilancia y el control del respectivo contrato en las fases de ejecución y liquidación (en los casos a

que haya lugar), así como prevenir los posibles riesgos a los que pueda estar expuesta **LA AEROCIVIL**, en virtud del contrato.

Para el ejercicio de la supervisión, se deberán tener en cuenta, entre otros, las normas correspondientes, los Manuales y Guías de Colombia Compra Eficiente; el Manual de Contratación vigente de **LA AEROCIVIL**, así como la Ley 1474 de 2011, las directrices o instrucciones impartidas por la Entidad.

3. Modificaciones, prórrogas, adiciones, suspensiones y cesiones

Cuando se requiera modificar, prorrogar, adicionar, suspender o ceder un contrato, el supervisor deberá, en todos los casos, presentar con una antelación mínimo de 15 días hábiles, una solicitud escrita, debidamente motivada, en la que se describa la justificación y las razones por las cuales es necesario adelantar cualquier trámite de los indicados anteriormente, la cual deberá dirigir al Ordenador del Gasto.

Para las anteriores solicitudes, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- No podrán modificar el objeto contractual.
- En caso de adiciones, las mismas no podrán superar el 50% del valor total del contrato.
- En caso de modificaciones en tiempo o en valor, estas implican la modificación de las garantías del contrato.
- En caso de cesión, el cesionario deberá cumplir con las mismas condiciones de capacidad del cedente, de acuerdo con lo definido en el pliego de condiciones o contrato.
- En caso de suspensión, deberá tenerse en cuenta la posible modificación de plazos y entregas de productos, según corresponda, además de la modificación de las garantías del contrato.

4. Monitoreo de los Riesgos:

El supervisor debe realizar el monitoreo permanente a los riesgos del contrato. La matriz y el plan de tratamiento **deben ser revisadas constantemente** y determinar si es necesario hacer ajustes a los mismos. Las constancias del respectivo monitoreo deberán reposar físicamente en el expediente del Contrato y en el sistema documental que para el efecto disponga la Entidad.

Para lo anterior, se deberá tener en cuenta la matriz de riesgo, y el Manual para la identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente.

5. Obligaciones especiales:

Durante la ejecución del contrato el supervisor deberá dar cumplimiento a las obligaciones legales para el ejercicio de sus funciones y deberá acatar las descritas en el Capítulo IV Etapa de Ejecución del Manual de Contratación vigente en la entidad, especialmente recordando los siguientes compromisos a su cargo:

- En caso de registrarse el incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, el supervisor deberá informar, oportunamente, al Ordenador del Gasto y a la Dirección Administrativa de **LA AEROCIVIL**, para obtener la asesoría legal requerida.

  Igualmente, deberá elaborar y presentar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a los hechos constitutivos de incumplimiento, los informes correspondientes, junto con todos los soportes, para que la entidad promueva las actuaciones administrativas o judiciales a que haya lugar. Ajustar dichos informes en el plazo máximo de cinco (5) días calendario, cuando así lo exija la Dirección Administrativa.

  Acompañar el trámite de las actuaciones administrativas sancionatorias contractuales que se adelanten, rendir los informes, testimonios y practicar las pruebas que se requieran, conducentes a demostrar el estado de cumplimiento del contrato y los posibles perjuicios causados a la entidad con el incumplimiento del contratista vigilado.

- Promover la declaración de los siniestros que se presenten en la ejecución del contrato o poscontractuales, lo que incluye presentar los informes, valoraciones y demás pruebas que sustenten la actuación de la entidad.

- Remitir dentro de los dos (2) meses siguientes a la terminación del contrato, el proyecto de acta de liquidación en el formato diseñado para tal fin, en los casos en que aplique, con los respectivos soportes del cumplimiento cabal del objeto del contrato, entre estos: El informe del supervisor que evidencie el cumplimiento total, el acta de recibo final y terminación, la cuenta de cobro o factura, los documentos, certificaciones, recibos, o constancias de encontrarse al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales.

  De no efectuarse la liquidación bilateral del contrato en los términos previstos en este, remitir el dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para el efecto, el balance financiero, técnico, legal y administrativo a la AEROCIVIL y gestionar la liquidación unilateral o judicial del negocio jurídico.

6. Manejo documental del contrato

Será responsabilidad del supervisor dar cumplimiento a las normas de Gestión Documental, y remitir una vez se generen los informes y documentos que se produzcan en virtud del contrato, al Archivo de la Dirección Administrativa.

Igualmente, deberán publicar en el SECOP I o II, según corresponda, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición o firmas:

- Informes de Ejecución
- Informes de incumplimiento
- Actas de Suspensión y reinicio.
- Actas de recibo parcial y final
- Actas de aprobación de mayores cantidades de obra.
- Aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor que aprueben la ejecución del contrato
- Demás documentos que exija la normatividad vigente y Colombia Compra Eficiente.

7. Inhabilidades e Incompatibilidades.

Deberá verificar que, en virtud de lo establecido por el Artículo 4º de la Ley 1474 de 2011 y demás normas aplicables, no se configuren inhabilidades y/o incompatibilidades por parte del contratista.

8. SECOP II

El supervisor deberá registrarse como comprador en SECOP II, para administrar el contrato durante la etapa contractual y post contractual, de tal manera que le sea posible cargar en la plataforma, los informes y/o productos pactados en el contrato, considerando que es una **obligación legal.**

9. Fechas importantes:

En los próximos días mediante correo electrónico le informaremos las fechas de perfeccionamiento del contrato, fecha aprobación pólizas y fecha Registro Presupuestal, para la suscripción de la correspondiente acta de inicio.

10. Facultades y Responsabilidad

De acuerdo con lo previsto en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, los supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables de mantener informada a la **AEROCIVIL**, de

los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

El numeral 34 del artículo 48 de la Ley 734 de 2002 establece como falta gravísima:

No exigir, el supervisor o el interventor, la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la entidad estatal, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias, o certificar como recibida a satisfacción, obra que no ha sido ejecutada a cabalidad. También será falta gravísima omitir el deber de informar a la entidad contratante los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando se presente el incumplimiento.

Cordialmente,

Joaquin Buitrago

Firmado digitalmente por Joaquin Buitrago
Fecha: 2023.07.12 13:28:20 -05'00'

JOAQUIN ALBERTO BUITRAGO ROMERO
Director Aeronáutico Regional Norte

Proyectó: Marta Sofia Ocampo Sanz/ Abogada- Contratista
Revisó: Alan Arturo Hernández Guillot/ Coordinador Administrativo y Financiero

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	**FORMATO**			
	FORMATO 58 ACTO DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS			
Principio de procedencia: 3301.092	**Clave: GCON-1.0-12-048**	**Versión:2**	**Fecha: 04/Oct/2019**	**Página: 1** de **1**

Conforme a lo previsto en el Artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y teniendo en cuenta lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	23000478 H1 DE 2023						
CONTRATISTA	PUGLIESE VALLEJO, LUZ DARY - CC No. 32.687.323						
OBJETO	REALIZAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE INCLUYE TRANSPORTE PARA LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS INSTALADOS EN LAS ESTACIONES REMOTAS REGIONAL NORTE PORFUERA DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS.						
VALOR INICIAL	OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 81.300.000,00) EXCENTO DE IVA.						
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES						
CLASE DE GARANTÍA	**PÓLIZA GARANTÍA ÚNICA**	**NÚMERO**		**CERTIFICADO MODIFICATORIO**	**NÚMERO**		
		85-44-101122718			*		
ASEGURADOR	SEGUROS DEL ESTADO S.A NIT. 860.009.578-6						
AMPAROS	**VIGENCIAS**						
	DESDE			**HASTA**			
	DD	**MM**	**AAAA**	**DD**	**MM**	**AAAA**	**VALOR**
CUMPLIMIENTO	10	07	2023	10	04	2024	$16.260.000,oo
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10	07	2023	10	11	2026	$16.260.000,oo
CALIDAD DEL SERVICIO	10	07	2023	10	05	2024	$16.260.000,oo
CLASE DE GARANTÍA	**PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**	**NÚMERO**		**CERTIFICADO MODIFICATORIO**	**NÚMERO**		
ASEGURADOR	Indicar el nombre de la aseguradora y la correspondiente identificación						
AMPAROS	**VIGENCIAS**						
	DESDE			**HASTA**			
	DD	**MM**	**AAAA**	**DD**	**MM**	**AAAA**	**VALOR**
Responsabilidad Civil Extracontractual							

Reunidos los requisitos de vigencia y valor exigidos en el Contrato 23000478 H1 DE 2023, se aprueba la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual.

NOTA: EL SUPERVISOR del contrato deberá solicitar el ajuste de las garantías una vez suscritas el acta de inicio y las post-contractuales a que haya lugar, una vez reciba a satisfacción el objeto contractual.

Dada en Soledad- Atlántico, el 14 de julio de 2023.

ALAN ARTURO HERNÁNDEZ GUILLOT
Coordinador Grupo Administrativo y Financiero

Elaboró: Marta Sofia Ocampo Sanz/ Abogada-Contratista

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 7 PROPUESTA ECONÓMICA			
	Clave: APOY-9.0-12-014	Versión: 04	Fecha: 08/07/2022	Página: 1 de 1

33300C0527 REALIZAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE INCLUYE TRANSPORTE PARA LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS INSTALADOS EN LAS ESTACIONES REMOTAS REGIONAL NORTE POR FUERA DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	SUMINISTRO COMBUSTIBLE DIESEL CORRIENTE (ACPM) ESTACION DE COMUNICACIONES DE CERRO KENNEDY	GAL	1200	$ 9.100	$ 10.920.000
	TRANSPORTE POR GALON	GAL	1200	$ 900	$ 1.080.000
2	SUMINISTRO COMBUSTIBLE DIESEL CORRIENTE (ACPM) ESTACION RADAR DE CERRO MACO	GAL	2200	$ 9.100	$ 20.020.000
	TRANSPORTE POR GALON	GAL	2200	$ 900	$ 1.980.000
3	SUMINISTRO COMBUSTIBLE DIESEL CORRIENTE (ACPM) ESTACION RADAR APROXNMACION DE TUBARA	GAL	2000	$ 9.100	$ 18.200.000
	TRANSPORTE POR GALON	GAL	2000	$ 500	$ 1.000.000
4	SUMINISTRO COMBUSTIBLE DIESEL CORRIENTE (ACPM) ESTACION DE RADIOAYUDAS VOR-DME DE SEVILLANO	GAL	500	$ 9.000	$ 4.500.000
	TRANSPORTE POR GALON	GAL	500	$ 500	$ 250.000
5	SUMINISTRO COMBUSTIBLE DIESEL CORRIENTE (ACPM) ESTACION DE RADIOAYUDAS VOR-DME DE POLONUEVO	GAL	500	$ 9.000	$ 4.500.000
	TRANSPORTE POR GALON	GAL	500	$ 500	$ 250.000
6	SUMINISTRO COMBUSTIBLE DIESEL CORRIENTE (ACPM) CENTRO DE AERONAVEGACION DEL CARIBE C.A.C.	GAL	2000	$ 9.000	$ 18.000.000
	TRANSPORTE POR GALON	GAL	2000	$ 300	$ 600.000
				SUB TOTAL	$ 81.300.000
				IVA (19%) NO APLICA	
				TOTAL GENERAL	$ 81.300.000

FIRMA REPRESENTANTE	
Nombre	**Luz Dary Pugliese**
NIT	**32687323-9**
Dirección	**Cra 50 # 29-45**
Teléfonos, Fax	**3725734**
Dirección correo electrónico	**luzdarypugliese@hotmail.com**
Numero Celular	**3004631615**
ciudad	**Soledad**

ROMIL DE COLOMBIA S.A.S.

REMISION

3711

BARRANQUILLA, 25-07-2023

SEÑOR (ES)

CASA EMISORA AEROPUERTO

Hacemos entrega de combustible

COMBUSTIBLE	NO. DE GALONES	VALOR GALON	VALOR TOTAL
CORRIENTE			
DIESEL	2.000 GL		
EXTRA			
TOTAL			

ROMIL DE COLOMBIA S.A.S.

RECIBIDO Y ACEPTADO

Julio 24/2023

ROMIL DE COLOMBIA S.A.S.

REMISION

3712

BARRANQUILLA, 27-07-2023

SEÑOR (ES)

Polonuevo

Hacemos entrega de combustible

COMBUSTIBLE	NO. DE GALONES	VALOR GALON	VALOR TOTAL
CORRIENTE			
DIESEL	500		
EXTRA			
TOTAL			

ROMIL DE COLOMBIA S.A.S.

RECIBIDO Y ACEPTADO

ROMIL DE COLOMBIA S.A.S.

REMISION

4525

BARRANQUILLA, 24-07-2023

SEÑOR (ES) Cerro Kennedy

Hacemos entrega de combustible

COMBUSTIBLE	NO. DE GALONES	VALOR GALON	VALOR TOTAL
CORRIENTE			
DIESEL	300		
EXTRA			
TOTAL			

Edgar Zapata.
ROMIL DE COLOMBIA S.A.S.

RECIBIDO Y ACEPTADO

ROMIL DE COLOMBIA S.A.S.

REMISION

4526

BARRANQUILLA, 25-07-2023

SEÑOR (ES) Cerro Kennedy

Hacemos entrega de combustible

COMBUSTIBLE	NO. DE GALONES	VALOR GALON	VALOR TOTAL
CORRIENTE			
DIESEL	300		
EXTRA			
TOTAL			

Edgar Zapata.
ROMIL DE COLOMBIA S.A.S.

RECIBIDO Y ACEPTADO

ROMIL DE COLOMBIA S.A.S.

REMISION

BARRANQUILLA, 26-07-2023.

4527

SEÑOR (ES) Perro Kennedy

Hacemos entrega de combustible

COMBUSTIBLE	NO. DE GALONES	VALOR GALON	VALOR TOTAL
CORRIENTE			
DIESEL	300		
EXTRA			
TOTAL			

Edgar Zapata.
ROMIL DE COLOMBIA S.A.S.

RECIBIDO Y ACEPTADO

ROMIL DE COLOMBIA S.A.S.

REMISION

BARRANQUILLA, 27-07-2023.

4528

SEÑOR (ES) Cerro Kennedy.

Hacemos entrega de combustible

COMBUSTIBLE	NO. DE GALONES	VALOR GALON	VALOR TOTAL
CORRIENTE			
DIESEL	300		
EXTRA			
TOTAL			

Edyer Zapata.
ROMIL DE COLOMBIA S.A.S.

RECIBIDO Y ACEPTADO

ROMIL DE COLOMBIA S.A.S.

PLANTA

REMISION

BARRANQUILLA, 30-08-2023

3690

SEÑOR (ES)

CERRO TUBARA RADAR

Hacemos entrega de combustible

COMBUSTIBLE	NO. DE GALONES	VALOR GALON	VALOR TOTAL
CORRIENTE			
DIESEL	1.000		
EXTRA			
TOTAL			

ROMIL DE COLOMBIA S.A.S.

Luis Sepúlveda

RECIBIDO Y ACEPTADO

CC: 79'378.158

30-Agosto-2023

ROMIL DE COLOMBIA S.A.S.

REMISION

BARRANQUILLA, 31-08-2023

3696

SEÑOR (ES)
CERRO TUBARA RADAR

Hacemos entrega de combustible

COMBUSTIBLE	NO. DE GALONES	VALOR GALON	VALOR TOTAL
CORRIENTE			
DIESEL	1.000		
EXTRA			
TOTAL			

ROMIL DE COLOMBIA S.A.S.

Luis Sepúlveda
RECIBIDO Y ACEPTADO
CC: 79'378.158
31-Agosto-2023

ROMIL DE COLOMBIA S.A.S.

REMISION

4273

BARRANQUILLA. 04-08-2023.

SEÑOR (ES) ESTACION SEVILLANO

Hacemos entrega de combustible

COMBUSTIBLE	NO. DE GALONES	VALOR GALON	VALOR TOTAL
CORRIENTE			
DIESEL	500.		
EXTRA			
TOTAL			

Edyer Zapata.
ROMIL DE COLOMBIA S.A.S.

RECIBIDO Y ACEPTADO

ROMIL DE COLOMBIA S.A.S.

REMISION

BARRANQUILLA. julio 21/2023

1765

SEÑOR (ES)
Cesso Maer

Hacemos entrega de combustible

COMBUSTIBLE	NO. DE GALONES	VALOR GALON	VALOR TOTAL
CORRIENTE			
DIESEL	500		
EXTRA			
TOTAL			

Jorge Rueda
ROMIL DE COLOMBIA S.A.S.

RECIBIDO Y ACEPTADO

ROMIL DE COLOMBIA S.A.S.

REMISION

1766

BARRANQUILLA, Julio 22/2023

SEÑOR (ES)
Cerro Moro

Hacemos entrega de combustible

COMBUSTIBLE	NO. DE GALONES	VALOR GALON	VALOR TOTAL
CORRIENTE			
DIESEL	500		
EXTRA			
TOTAL			

Jorge Rueda
ROMIL DE COLOMBIA S.A.S.

RECIBIDO Y ACEPTADO

ROMIL DE COLOMBIA S.A.S.

REMISION

BARRANQUILLA, Agosto 1/2023

1874

SEÑOR (ES)
Cerro Hacer

Hacemos entrega de combustible

COMBUSTIBLE	NO. DE GALONES	VALOR GALON	VALOR TOTAL
CORRIENTE			
DIESEL	500		
EXTRA			
TOTAL			

Jorge Rueda
ROMIL DE COLOMBIA S.A.S.

RECIBIDO Y ACEPTADO

ROMIL DE COLOMBIA S.A.S.

REMISION

1875

BARRANQUILLA, agosto 2/2023

SEÑOR (ES)
Cesar Haw

Hacemos entrega de combustible

COMBUSTIBLE	NO. DE GALONES	VALOR GALON	VALOR TOTAL
CORRIENTE			
DIESEL	500		
EXTRA			
TOTAL			

Jorge Ruedas
ROMIL DE COLOMBIA S.A.S.

RECIBIDO Y ACEPTADO

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHgsierra	GOLBY LUCIA SIERRA MENDOZA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-12-00-400	RAT_DIRECCIÓN REGIONAL NORTE
Fecha y Hora Sistema:	11/07/2023 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 10223 de fecha 2023-04-04. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	48723	**Fecha Registro:**	2023-07-11	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		24-12-00-400 RAT_DIRECCIÓN REGIONAL NORTE			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	81.300.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	81.300.000,00	**Saldo x Obligar:**	81.300.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	32687323	**Razón Social:**	LUZ DARY PUGLIESE VALLEJO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	8932036001	**Banco:**	SCOTIABANK COLPATRIA SA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	72262815	**Nombre:**	JOAQUIN ALBERTO BUITRAGO ROMERO	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL NORTE

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	23000478-H1-2023	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Fecha:**	2023-07-11

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
3300 DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA NORTE	C-2403-0600-51-0-2403119-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DEPENDENCIAS AERONÁUTICAS MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA NACIONAL	Propios	20	CSF		81.300.000,00	0,00		
					Total:	81.300.000,00	0,00	81.300.000,00	81.300.000,00

Objeto:	33300C0527 REALIZAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE INCLUYE TRANSPORTE PARA LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS INSTALADOS EN LAS ESTACIONES REMOTAS REGIONAL NORTE POR FUERA DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS. PLAZO DE EJECUCION 04 MESES.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
40000	UAEAC - RAT - REG. ATLANTICO	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2023-12-31	81.300.000,00	81.300.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHgsierra	GOLBY LUCIA SIERRA MENDOZA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-12-00-400	RAT_DIRECCIÓN REGIONAL NORTE
Fecha y Hora Sistema:	11/07/2023 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 10223 de fecha 2023-04-04. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	48723	**Fecha Registro:**	2023-07-11	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		24-12-00-400 RAT_DIRECCIÓN REGIONAL NORTE			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	81.300.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	81.300.000,00	**Saldo x Obligar:**	81.300.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	32687323	**Razón Social:**	LUZ DARY PUGLIESE VALLEJO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	8932036001	**Banco:**	SCOTIABANK COLPATRIA SA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	72262815	**Nombre:**	JOAQUIN ALBERTO BUITRAGO ROMERO	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL NORTE

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	23000478-H1-2023	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Fecha:**	2023-07-11

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
3300 DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA NORTE	C-2403-0600-51-0-2403119-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DEPENDENCIAS AERONÁUTICAS MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA NACIONAL	Propios	20	CSF		81.300.000,00	0,00		
					Total:	81.300.000,00	0,00	81.300.000,00	81.300.000,00

Objeto:	33300C0527 REALIZAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE INCLUYE TRANSPORTE PARA LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS INSTALADOS EN LAS ESTACIONES REMOTAS REGIONAL NORTE POR FUERA DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS. PLAZO DE EJECUCION 04 MESES.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
40000	UAEAC - RAT - REG. ATLANTICO	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2023-12-31	81.300.000,00	81.300.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHgsierra	GOLBY LUCIA SIERRA MENDOZA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-12-00-400	RAT_DIRECCIÓN REGIONAL NORTE
Fecha y Hora Sistema:	4/04/2023 12:00:00 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	10223	**Fecha Registro:**	2023-04-04	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	24-12-00-400 RAT_DIRECCIÓN REGIONAL NORTE						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	85.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	85.000.000,00	**Saldo x Comprometer:**	85.000.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**					
Número:	11923	**Fecha Registro:**	2023-04-04	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
3300 DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA NORTE	C-2403-0600-51-0-2403119-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DEPENDENCIAS AERONÁUTICAS MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA NACIONAL	Propios	20	CSF						
					Total:	85.000.000,00	0,00	85.000.000,00	85.000.000,00	0,00

Objeto:	33300C0527 REALIZAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE INCLUYE TRANSPORTE PARA LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS INSTALADOS EN LAS ESTACIONES REMOTAS REGIONAL NORTE POR FUERA DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Firma Responsable

LUZ DARY PUGLIESE VALLEJO
NIT 32.687.323-9
CL 45D 2C 8
Tel: (605) 3053391862
Barranquilla - Colombia
luzpugliesesvallejo7323@hotmail.com

#$24-12-00-400;23000478-H1;agustin.buzon@aerocivil
No. 3

Señores	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL		
NIT	899.999.059-3	**Teléfono**	(601) 2963656
Dirección	AV CL 26 103 15	**Ciudad**	Soledad - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	01/09/2023, 17:34
Expedición	01/09/2023, 17:34
Vencimiento	16/09/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor desc.	Vr. Bruto
1	SUMINISTRO COMBUSTIBLE DIESEL CORRIENTE (ACPM) ESTACION DE COMUNICACIONES DE CERRO KENNEDY	1,200.00	9,100.00	0.00	10,920,000.00
2	TRANSPORTE POR GALON	1,200.00	900.00	0.00	1,080,000.00
3	SUMINISTRO COMBUSTIBLE DIESEL CORRIENTE (ACPM) ESTACION RADAR DE CERRO MACO	2,200.00	9,100.00	0.00	20,020,000.00
4	TRANSPORTE POR GALON	2,200.00	900.00	0.00	1,980,000.00
5	SUMINISTRO COMBUSTIBLE DIESEL CORRIENTE (ACPM) ESTACION RADAR APROXNMACION DE TUBARA	2,000.00	9,100.00	0.00	18,200,000.00
6	TRANSPORTE POR GALON	2,000.00	500.00	0.00	1,000,000.00
7	SUMINISTRO COMBUSTIBLE DIESEL CORRIENTE (ACPM) ESTACION DE RADIOAYUDAS VOR-DME DE SEVILLANO	500.00	9,000.00	0.00	4,500,000.00
8	TRANSPORTE POR GALON	500.00	500.00	0.00	250,000.00
9	SUMINISTRO COMBUSTIBLE DIESEL CORRIENTE (ACPM) ESTACION DE RADIOAYUDAS VOR-DME DE POLONUEVO	500.00	9,000.00	0.00	4,500,000.00
10	TRANSPORTE POR GALON	500.00	500.00	0.00	250,000.00
11	SUMINISTRO COMBUSTIBLE DIESEL CORRIENTE (ACPM) CENTRO DE AERONAVEGACION DEL CARIBE C.A.C.	2,000.00	9,000.00	0.00	18,000,000.00
12	TRANSPORTE POR GALON	2,000.00	300.00	0.00	600,000.00

Total items: 12

Total Bruto	81,300,000.00
Total a Pagar	81,300,000.00

Valor en Letras:
Ochenta y un millones trescientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-09-16 por $ 81,300,000.00

Observaciones:
#$24-12-00-400;23000478-H1;agustin.buzon@aerocivil.gov.co#$

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764055228295 aprobado en 20230901 prefijo desde el número 3 al 200 Vigencia: 6 Meses**
- Actividad Económica 7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. Tarifa 7
CUFE: e196275428867375affa403097ca45d6b06b095e54c1b8a0054fe319617006cd187e23c75f03b8737f922700dc76f1a2

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-09-05, 03:16:05 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 65572499

Periodo Cotización: agosto de 2023 **Periodo Servicio:** agosto de 2023

PAGADO 05/09/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUZ DARY PUGLIESE VALLEJO				
Documento	CC32687323	**Dirección**	CR 9D #34 A - 54		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3053391861		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	**Departamento**	ATLANTICO		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 32687323	PUGLIESE VALLEJO LUZ DARY	03	00															0	30	30	0	0	COLFONDOS	$ 1.160.000	$ 185.600	EPS SURA	$ 1.160.000	$ 145.000	NINGUNA ARP	$ 0	$ 0	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.600	$ 0	$ 330.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.